

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
IES MAESTRO PADILLA
ALMERÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

CURSO 2016-17

**ÍNDICE DE LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

1. Componentes del Departamento. Cursos y materias que imparten.
2. Horario de reunión del Departamento.
3. Participación de los miembros del Departamento en los planes y proyectos del centro.
4. Propuestas de mejora del curso anterior.
5. Plan de actuación y actividades del Departamento
 - 5.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.
 - 5.2. Actividades de carácter transversal al currículo.
6. Objetivos.
7. Competencias.
8. Actuaciones del Departamento para el desarrollo del Programa de Refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias.
9. Materiales y recursos didácticos.
10. Contenidos y distribución temporal. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
11. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias.
12. Métodos pedagógicos.
13. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.
14. Atención a la diversidad.

1.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSO Y MATERIAS QUE IMPARTEN.

El profesorado que integra el Departamento de Lengua y Literatura castellanas este curso escolar 2016/17 es:

- **Doña Francisca Cortés García**, que impartirá Lengua y Literatura en el grupo de 3ºESO B2 (4 horas semanales) +1º Bachillerato -Ciencias (3 horas)+ 1º Bachillerato- Humanidades y CS (3 horas)+ 2º Bachillerato -Ciencias y Hu+CS (3 horas)+ Literatura Universal (4 horas). Además es Tutora del grupo 3º ESO B2.
- **Doña Isabel Ángeles César**: Lengua y Literatura en 1ºESO B1 (4 horas) + Libre Disposición (Lectura) (1 hora).
- **Doña Ana Mª Olvera Huertas**: Lengua y Literatura en 1º ESO B2 (4 horas) + Lectura (1 hora) y Lengua y Literatura en 1ºESO B3 (4 horas) + Lectura (1 hora).
- **Doña Yajaira Grao Moral**: Lengua y Literatura en 2ºESO B1 (4 horas)+ en 2ºESO B2 (4 horas) + en 2ºESO C (4 horas)+ en 4ºESO A (3 horas) + en 4ºESO C (3 horas). Además, la Tutoría del grupo 4º ESO A.
- **D. Juan Carlos Moreno Fernández**: Lengua y Literatura en los grupos de 2ºESO A (4 horas)+ en 3º ESO A (4 horas)+ en 3º ESO B1 (4 horas)+ 4º ESO B (3 horas). Además, desempeña la Jefatura de este Departamento y la coordinación del área Lingüístico- social.
- **Doña Julia Benavides**, del Departamento de Orientación, imparte el área lingüística-social del grupo de 2º ESO PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento) 7 horas semanales.
- **Dña. María Isabel Reche**, también del Departamento de Orientación, imparte durante 4 horas semanales clases de Refuerzo a un grupo de cinco alumnos de 2º A.

2.- HORARIO DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Las reuniones del Departamento de Lengua se mantendrán los lunes, de 18 a 19 horas, en el Instituto.

3.-PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

Todos los componentes del Departamento de Lengua colaboran con el Proyecto Escuela: “Espacio de Paz” y el Plan de Igualdad. Asimismo, colaboran con las actividades de la biblioteca del centro.

Además, el profesorado del Departamento participa en otros proyectos del centro.

Plan de Bilingüismo: Dña. Ana Mª Olvera, Dña. Isabel María Ángeles César, Dña. María Francisca Cortés García, Dña. Yajaira Grao Moral y D. Juan Carlos Moreno Fernández.

4.-PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

En los grupos de ESO.

Asistencia a clase de apoyo de los alumnos de 2º ESO que presentan necesidades educativas especiales y precisan de una atención más individualizada

Distribución del alumnado en clase de forma adecuada para evitar distracciones y favorecer su atención. Situados en las primeras mesas quienes necesitan más ayuda y tienen la atención más dispersa.

Informar a las familias a través de la agenda o de la tutoría de las dificultades que presenta el alumno en cuanto a trabajo, estudio, comportamiento en clase, etc.

Ser estrictos con la disciplina en clase.

Realización de frecuentes actividades de expresión escrita para mejorar su ortografía, así como actividades de análisis morfológico y sintáctico.

Exámenes orales de verbos cada dos semanas.

Trabajar la ortografía a través de redacciones, dictados, lecturas, etc.

En los grupos de Bachillerato:

Actividades complementarias para realizar el comentario crítico, determinar el tema y la estructura del texto literario o periodístico.

Recomendación de páginas webs donde pueden encontrar aspectos relacionados con las lecturas obligatorias y el análisis sintáctico de la prueba que tendrán que aprobar para pasar a la Universidad.

Acercar al alumnado a la lectura es fundamental. Es necesario recurrir a la literatura juvenil en los niveles más bajos, pero debemos apoyarnos en cursos superiores siempre en los clásicos sobre todo pensando en alumnos que vayan a cursar bachillerato porque a estos se les va a exigir un grado de madurez, de bagaje cultural que sólo podrán alcanzar a través de la lectura de los grandes maestros de la literatura universal.

También sería muy conveniente incentivar al alumno a la lectura de la prensa (tanto digital como de papel).

El que el alumno esté en contacto con la realidad que le rodea también le ayudará a interpretar, analizar y crear opinión que, en definitiva, es el fin último que pretendemos cuando un alumno termina la enseñanza obligatoria.

Potenciar la lectura en grupo a través del cañón porque resulta siempre mucho más motivadora.

5.- PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA.

A.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.

A.1.-Actividades dirigidas a todo el alumnado.

PRIMER TRIMESTRE

“Día internacional contra la Violencia hacia la mujer”. Lectura, debate y reflexión sobre artículos de prensa relacionados con la violencia de género (finales de noviembre). El alumnado elaborará redacciones que se expondrán.

-Tema: Cómo detectar el maltrato en una relación adolescente.

Más de 50 menores reciben protección por violencia machista.

SEGUNDO TRIMESTRE

“Día de la Paz”, con actividades relacionadas con el aprendizaje de valores a través de actividades motivadoras que estén relacionadas con nuestra asignatura. Actividades por determinar. Última semana de enero.

“Día de Andalucía”. Los alumnos de 3º o 4º de ESO escogerán una serie de poemas de autores andaluces y se recitarán en el Salón de actos. Última semana de febrero.

“Día de San Valentín”, con la elaboración en clase de cartas dirigidas a seres queridos: familiares, amigos, poemas de amor, historias de mitología... Fecha: mediado febrero.

Concurso “Cifras y letras”. Fecha que se determinará.

“Día internacional de la mujer”, con lectura de textos de grandes escritoras españolas.

También hablaremos de sus biografías y reflexionaremos sobre estas grandes mujeres y su papel en la lucha por la igualdad de oportunidades. Primera semana de marzo.

En colaboración con el Departamento de Matemáticas, concurso: “Relaciona un poema con una fotografía”.

Salidas para presenciar obras de teatro.

A.2.-ACTIVIDADES DIRIGIDAS A 1º DE ESO.

PRIMER TRIMESTRE

Elaboración de tarjetas navideñas. Las mejores se expondrán en la entrada del Instituto.

Visita a la Biblioteca de nuestro centro y explicación del funcionamiento de la misma por parte de la coordinadora de la Biblioteca, doña Francisca Cortés.

Participación en concurso literario de relato breve coordinado por la Biblioteca del centro.

Participación en concurso literario “Solidaridad en letras”.

TERCER TRIMESTRE

Lecturas de poemas con el alumnado del primer ciclo de la ESO, con motivo del “Día del libro”.

Semana en la que se celebra esta festividad. Además de todas las actividades que el Departamento programe para ese día. Aún por determinar.

A.3.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A 2º DE ESO.

PRIMER TRIMESTRE

Visita a un medio de comunicación: “Voz de Almería”. Fecha por determinar.

Elaboración de tarjetas navideñas. Las mejores se expondrán en la entrada del Instituto.

Visita a la Biblioteca de nuestro centro y explicación del funcionamiento de la misma por parte de la coordinadora de la Biblioteca.

Participación en concurso literario de relato breve coordinado por la Biblioteca de nuestro centro.

Participación en concurso literario “Solidaridad en letras”.

SEGUNDO TRIMESTRE

Salidas al teatro.

TERCER TRIMESTRE

Lectura de poemas con el alumnado de 2º de ESO, con motivo del “Día del libro”. Semana en la que se celebra esta festividad. Además de todas las actividades que el Departamento programe para ese día. Aún por determinar.

A.3.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A 3º DE ESO.

Visita a la Biblioteca de nuestro centro y explicación del funcionamiento de la misma por parte de la coordinadora de la Biblioteca. Se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

B.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

B.1.- Actividades que afectan a todo el alumnado

SEGUNDO TRIMESTRE

Actividades de convivencia con los alumnos (desayunos, salidas al “Parque de las familias”...), siempre en lugares cercanos al centro y en horario escolar.

B.2.-Actividades para 3º de ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE

Senderismo en Cabo de Gata. Visita a Rodalquilar y al Cortijo del Fraile para conocer el escenario que pudo inspirar la obra de Federico García Lorca.

B.3.-Actividades para 4º de ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE

Senderismo en Cabo de Gata. Visita a Rodalquilar y al Cortijo del Fraile para conocer el escenario que pudo inspirar la obra de Federico García Lorca.

Se realizarán actividades de carácter social en colaboración con el centro en todos aquellos días señalados en el calendario que sean de interés para todos y, en especial, para nuestra área: celebración del Día de la Tolerancia, Día del niño, Día de la solidaridad, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día de la Unión Europea, Día de Andalucía, Día del Libro, Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, Día Internacional de la Mujer, Semana de las Matemáticas,...

Participación en concursos escolares relacionados con la asignatura.

Actividades para fomentar la convivencia en el alumnado de las tutorías.

Cualquier actividad temporal de interés educativo.

Fiesta fin de curso e imposición de bandas.

5.2. Actividades de carácter transversal del currículo.

5.2.1. Educación en valores.

En esta programación de Lengua y Literatura de ESO los valores son elementos transversales del currículo en los cuatro cursos que nos ocupan. Durante el presente curso escolar trataremos de forma especial los siguientes temas: educación para la paz, educación para la igualdad, educación para el respeto a la interculturalidad y educación para la diversidad.

Asimismo, también integraremos en la programación a través de lecturas y actividades de clase otros contenidos transversales (educación para el consumo, educación vial, educación ambiental, educación para la salud,...).

5.2.2. Cultura andaluza.

Siempre que el desarrollo de las programaciones así lo permita, se trabajarán en el aula los contenidos relacionados con el conocimiento de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza y de la realidad cultural de Andalucía (autores y temas literarios andaluces, Andalucía como comunidad de encuentro de culturas, variedad de hablas andaluzas, la Alcazaba de Almería y la Alhambra de Granada...

6. OBJETIVOS DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, en Andalucía la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el punto anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS DE 1º BACHILLERATO.

1. Reflexionar sobre los componentes morfosintácticos de la lengua española y de la propia modalidad lingüística mediante el análisis de textos propios y ajenos.

2. Reflexionar sobre los componentes léxico-semánticos de la lengua española y de la propia modalidad lingüística mediante el análisis de textos propios y ajenos.

3. Reconocer las categorías gramaticales básicas y aplicar este conocimiento a la producción textual.

4. Analizar el sustantivo en sus aspectos morfológicos.

5. Analizar y reconocer los determinantes: tipos y funciones.

6. Analizar y reconocer los distintos tipos de pronombres.

7. Analizar y reconocer la forma y las funciones básicas del adjetivo.

8. Reconocer el verbo como categoría gramatical básica y aplicar este conocimiento a la producción textual.

9. Conocer los aspectos básicos de la conjugación y las irregularidades del verbo.

10. Conocer los aspectos básicos de la significación y la estilística del verbo.

11. Analizar y reconocer las perífrasis verbales.

12. Analizar y reconocer la forma y las funciones básicas del adverbio: forma y significación.

13. Reconocer las características léxico-semánticas de la lengua española.

14. Reconocer y aplica los mecanismos para la formación de palabras en español, a partir de una producción textual concreta.

15. Saber componer campos semánticos, reconociendo las diversas relaciones entre las palabras (sinonimia, polisemia, homonimia...).

16. Expresarse por escrito con corrección ortográfica.

17. Ser consciente del valor de la ortografía y sabe diferenciar situaciones informales (*chats*, mensajes telefónicos) de otras formales (cartas, exámenes, etcétera).

18. Avanzar en el campo de la precisión lingüística.

19. Reconocer los sintagmas básicos de la lengua española y aplicar este conocimiento al análisis de la oración compuesta.

20. Conocer la forma y la función del sintagma nominal.

21. Analizar el sintagma verbal.

22. Conocer la forma y la función del sintagma verbal: estructura atributiva, predicativa y pasiva.

23. Conocer las funciones del sintagma adjetivo.

24. Conocer las funciones del sintagma adverbial: complemento circunstancial, atributo, adyacente de un adjetivo, adyacente de un adverbio y adyacente de un sustantivo.

25. Reconocer como estructura lingüística la oración simple y compuesta y distinguir sus tipos: unimembres (nominales, impersonales...), bimembres (pasivas, pasivas reflejas, activas, copulativas, predicativas transitivas, predicativas intransitivas, reflexivas...), oraciones coordinadas y sus tipos, oraciones subordinadas y sus tipos.
26. Aplicar los conocimientos sobre la oración compuesta y sus sintagmas al análisis sintáctico.
27. Valorar la literatura como instrumento de comprensión de la realidad.
28. Conocer el contexto cultural e histórico medieval.
29. Apreciar la labor de los autores literarios medievales (juglares y clérigos).
30. Determinar las peculiaridades que caracterizan la literatura medieval.
31. Conocer los fundamentos de los actuales géneros literarios.
32. Desarrollar el gusto por la lectura de obras literarias como fuente de experiencias placenteras, estéticas e intelectuales.
33. Conocer el contexto cultural e histórico de los períodos renacentista y barroco (siglos XVI y XVII).
34. Apreciar la labor de los autores renacentistas y barrocos en el ámbito genérico de la narrativa.
35. Determinar las peculiaridades que caracterizan la narrativa en los siglos XVI y XVII: evolución de temas y formas; reconocimiento de tópicos y recursos; caracterización de tendencias (novelas de caballerías, bizantina, pastoril, morisca y narrativa realista-picaresca).
36. Conocer los fundamentos de los actuales géneros literarios.
37. Reflexionar acerca de la evolución de la Literatura española desde la Edad Media hasta el Barroco.
38. Conocer una de las obras capitales de la Literatura Universal: El Quijote, de Miguel de Cervantes.
39. Desarrollar el gusto por la lectura de obras literarias como fuente de experiencias placenteras, estéticas e intelectuales.
40. Determinar las peculiaridades que caracterizan a la lírica en los siglos XVI y XVII: evolución de temas y formas; reconocimiento de tópicos y recursos; conocimiento de tendencias (conceptismo y culteranismo).
41. Reflexionar acerca de la evolución de la Literatura española desde la Edad Media hasta el Barroco.
42. Apreciar la labor de los autores renacentistas y barrocos en el ámbito genérico del teatro.
43. Determinar las peculiaridades que caracterizan el teatro en los siglos XVI y XVII: la creación de la comedia nacional, el tratamiento de las reglas teatrales, evolución de temas y formas; reconocimiento de tópicos y recursos.
44. Conocer obras de referencia del teatro español y universal.

OBJETIVOS DE 2º BACHILLERATO.

Esta materia ha de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1.- Utilizar la lengua para expresarse, oralmente y por escrito, con corrección y coherencia adecuándose a cada tipo de situación comunicativa.
- 2.- Valorar el uso del lenguaje oral y escrito como instrumento de expresión de ideas y sentimientos, de acceso al saber y de comprensión de la realidad...
- 3.- Conocer los conceptos lingüísticos básicos para poder distinguir y analizar los usos discursivos de la lengua, orales o escritos, de acuerdo con los tipos textuales (narrativos o descriptivos; conversacionales coloquiales o formales; periodísticos, científicos, humanísticos, jurídicos, etc.), mediante el análisis y la composición o producción de los textos oportunos.

4.- Conocer los postulados y principios de la gramática española que explican la naturaleza e interrelación de los elementos de los distintos niveles (fonético-fonológicos, léxico-semántico, morfosintácticos y textuales) de la lengua.

5.- Aplicar los conocimientos lingüísticos al conocimiento, análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

6.- Conocer la realidad plurilingüe española, su origen y desarrollo, y las diversas modalidades de la lengua española dentro y fuera de España, así como la norma culta panhispánica y el español de América.

7.-Comprender e interpretar textos literarios de autores y obras más representativos de la literatura española (con atención a las contribuciones andaluzas), considerando sus principales procedimientos y las convenciones con que se han estructurado (géneros, períodos, escuelas o estilos, recursos retóricos, innovaciones, etc.), en el contexto de las tradiciones culturales españolas y europeas en las que se han producido a lo largo de la historia, de forma que propicien el gusto por la lectura y por la escritura personal, el juicio crítico y la valoración estética.

8.- Comprender e interpretar textos literarios de la literatura contemporánea, española e hispanoamericana y conocer sus relaciones con las tradiciones histórico-culturales y estéticas españolas.

OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL.

1. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas.

2. Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores. Se valorará la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos retóricos más usuales.

3. Realizar por escrito valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. Se pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura que ha de verse no sólo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

4. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos. Se pretende que el alumnado establezca relaciones entre los textos literarios de la literatura universal y los de la literatura española que conoce a través de la materia común de Lengua castellana y Literatura, señalando puntos de contacto en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal.

El análisis permitirá, además, evaluar la capacidad de disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

5. Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal. Se trata de reconocer la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos a lo largo de la historia y valorar una de las notas que convierte en clásicos a ciertos textos literarios, como es la gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos.

El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por mitos y personajes universales como Don Quijote, Romeo y Julieta, Don Juan, etc., en la herencia cultural de la humanidad.

6. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. El objetivo es comprobar si se reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas, y si se es capaz de analizar las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias haciendo especial hincapié en los tipos de lenguaje que utilizan.

7. COMPETENCIAS.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción *eficaz*”. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

En la **competencia en comunicación lingüística** podemos destacar la interacción de los siguientes componentes:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

El currículo de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* pretende desarrollar en el alumnado las siguientes competencias:

- a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- b) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- c) Competencia social y ciudadana, para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- d) Competencia cultural y artística, que supone comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas (entre las que se encuentra la literatura) y utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- e) Competencia para aprender a aprender, que supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Implica la conciencia y el control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.

En relación con la Competencia matemática y la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la Lengua Castellana también puede contribuir a su adquisición:

- g) Competencia matemática. La adquisición de esta competencia supone aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

8.- ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO TODAS LAS MATERIAS.

La finalidad de este programa es la recuperación de la asignatura de Lengua pendiente de cursos anteriores (recuperación de aprendizajes no adquiridos) por el alumno. Dado que le cuenta como asignatura no aprobada, debe superar la evaluación este programa puesto que será tenido en cuenta para su promoción y/o titulación.

La atención personalizada y el asesoramiento al alumno se llevará a cabo en el horario lectivo ordinario por su profesor/a de Lengua. Además, los alumnos que lo soliciten serán atendidos los recreos de lunes y jueves por el jefe de Departamento: Juan Carlos Moreno Fernández, que les aclarará todas las dudas que tengan en relación a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y que les proporcionará el materia necesario.

El alumno con esta asignatura suspensa de cursos anteriores podrá recuperarla:

- a) Realizando las actividades que su profesor/a de Lengua le indique en clase, encaminadas a la consecución de los objetivos del curso que tiene suspenso.
- b) El alumno podrá solicitar el préstamo del libro de texto del curso que no aprobó. Realizará las actividades de repaso propuestas y las entregará a su profesor/a según el calendario que se expone a continuación. No es obligatorio entregar las actividades, pero la realización y entrega de las mismas será tenida en cuenta para la evaluación positiva.
- c) El alumno realizará una prueba escrita de recuperación y tendrá dos oportunidades. Las fechas previstas para la entrega de actividades y realización de la prueba son: lunes 20 de febrero y 15 de mayo , a las 5 de la tarde. Todos los alumnos serán informados con antelación del día de las pruebas, de la hora y del lugar. La calificación mínima para aprobar será de cinco (5).

Los criterios de evaluación que se aplican son los que figuran en el apartado 14 de esta programación. Se le entregan al alumnado junto con la hoja informativa (se adjunta el modelo) que debe devolverse una vez firmado el enterado por su padre/madre.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Alumno/a: _____ Curso: _____

La **finalidad** de este programa es la recuperación de los aprendizajes no adquiridos por el alumno en esta materia y nivel reseñados arriba. El alumno debe superar la evaluación correspondiente a este programa y será tenida en cuenta a efectos de calificación de las asignaturas no aprobadas, así como a los de promoción y titulación, pues cuenta como asignatura no superada.

La atención personalizada y el asesoramiento al alumno se llevará a cabo en el horario lectivo ordinario por su profesor/a de Lengua Castellana y Literatura. Además, los alumnos que lo soliciten serán atendidos los lunes y jueves en horario de recreo por D. Juan Carlos Moreno, que les aclarará todas las dudas que tengan en relación a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y que les proporcionará el material necesario.

El alumno que tenga esta asignatura pendiente de aprobar del curso anterior al que está matriculado podrá recuperarla:

-Realizando las actividades que el profesor o profesora le indique en clase encaminadas a la consecución de los objetivos del curso que tiene suspenso.

-El alumno podrá solicitar el préstamo del libro de texto del curso que no aprobó. Realizará las actividades de repaso propuestas y las entregará a su profesor/a según el calendario que se recoge a continuación. No es obligatorio entregar las actividades, pero la realización y entrega de las mismas será tenida en cuenta para la evaluación positiva.

-El alumno realizará una prueba escrita de recuperación y tendrá dos oportunidades. Las fechas previstas para la entrega de actividades y realización de la prueba son: lunes 20 de febrero y lunes 15 de mayo. Todos los alumnos serán informados con antelación del día de las pruebas, de la hora y del lugar. La calificación mínima para aprobar será de cinco (5).

Los criterios de evaluación que se aplican en este nivel son los que figuran en el folio que se adjunta a esta información.

El jefe del Departamento:

Firma del padre/madre/tutor del
alumno:

Fdo: D. Juan Carlos Moreno Fernández.

El Departamento de Lengua en cumplimiento de la Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado en Andalucía, propone el siguiente Plan Específico Personalizado para el alumno que se encuentra repitiendo curso, con el objetivo de favorecer la mejora de su aprendizaje, su integración escolar y orientado a superar las dificultades detectadas durante el pasado curso. El contenido de este plan incluye las siguientes medidas:

Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.

Establecimiento compromiso educativo familia-alumno/a-centro. Seguimiento semanal / quincenal / mensual de las tareas realizadas.

Comunicación semanal / quincenal / mensual con las familias y/o representantes legales del alumno/a.

Entrevista semanal / quincenal / mensual entre alumno/a y tutor/a.

Adaptación Curricular.

Incorporación a las actividades de refuerzo del Plan de Acompañamiento Escolar.

Otras

Estas medidas se adoptarán de forma individualizada durante la Evaluación inicial que se celebrará en el mes de octubre y se irá revisando en cada uno de los seguimientos. En estas reuniones intentaremos abordar, de forma individualizada qué problemas hemos detectado que hayan contribuido a la repetición: asistencia irregular a clase, falta de interés y motivación por el trabajo escolar, escasa colaboración familiar...

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

ESO.

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos son múltiples y variados: desde los más tradicionales como los libros de texto (Editorial Oxford, serie Cota, para 4º, Editorial SM para 1º, 2º y 3º y Editorial Editex para Ámbito Sociolingüístico), la pizarra de tiza, fichas para la realización de actividades, radiocassettes, vídeos, películas, periódicos, libros de refuerzo de lengua, revistas y libros de lectura, hasta los más modernos como la pizarra digital y el ordenador portátil de los alumnos y del profesor en los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y PMAR (por ejemplo, para la búsqueda de información en Internet).

BACHILLERATO.

En la asignaturas de Literatura Universal y Lengua castellana y Literatura no hemos recomendado libro de texto. Se trabajará a partir de apuntes, que se mandarán por correo al alumnado y se explicarán en clase, y búsqueda de información.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS.

ESO

En Educación Secundaria Obligatoria las propuestas pedagógicas consideran la atención a la diversidad del alumnado y el acceso de todos a la educación común. Se ponen en práctica métodos que tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorecen la capacidad de aprender por sí mismos y promueven el trabajo en equipo. La metodología es activa y participativa, favorece el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado. Además, se incluyen actividades en las que el alumnado debe leer, escribir, escuchar y expresarse de forma oral.

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de Lengua y Literatura persigue unos objetivos muy amplios, desde los propios del área (desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de la comunidad andaluza y de España y participar en ellas. La socialización propia de la acción educativa debe dotar a los alumnos de los recursos que necesiten para la comprensión de la realidad en que se encuentran y para integrarse en ella. El objetivo último de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, o sea, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes

ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural.

Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se les presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa. Así, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza –aprendizaje. Sin olvidar que la mayoría de los contenidos de esta materia son instrumentales.

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, secuenciado, práctico, cíclico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa.

La metodología que utilizaremos con los alumnos acogidos al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) estará encaminada fundamentalmente a favorecer la motivación y a reforzar su autoestima, a la vez que se les animará a participar en las tareas del proceso de aprendizaje. Con todo esto pretendemos que la metodología sea flexible, abierta y lo más individualizada posible, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno.

Además de los principios metodológicos ya anotados con carácter general, queremos insistir en los siguientes:

- Nuestras actividades se centrarán sobre todo en textos escritos que resulten, en la medida de lo posible, de absoluta actualidad y que sirvan a la proyección futura del alumno. No obstante, también propondremos actividades que desarrollen el dominio del lenguaje oral.

- El método que emplearemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje será activo y partirá del bagaje del alumno. Se tratará de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión, además de su participación en clase (explicaciones, exposiciones orales, preguntas,...).

- En todo momento la metodología será práctica, fundamentada en las actividades desarrolladas por el alumno tanto de forma individual como en grupo (elaboración de ejercicios en el cuaderno, creación de textos escritos de temática diversa dando entrada a los temas transversales, intercambio de cartas con alumnos de otro centro, ejercicios de autocorrección, mapas de geografía física y política,...).

BACHILLERATO.

La metodología que con carácter general emplearemos para evaluar a nuestro alumnado serán la **observación continuada y sistemática** del proceso de aprendizaje. También nos apoyaremos en la **realización de pruebas** escritas para evaluar los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica. Así pues nuestra metodología aplicada a esta materia tendrá las siguientes características:

- . Explicación del profesor potenciando el papel activo del alumno en su proceso de aprendizaje.
- . Participación del alumno en clase.
- . Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno. Se trata de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión.
- . Investigación acudiendo a las fuentes de información.
- . Promover un talante cooperativo y dialogante en los alumnos.

10. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los contenidos por niveles y su distribución trimestral para este curso escolar es la siguiente:

CONTENIDOS DE 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

La comunicación: elementos y clases. El pòster. La sílaba. Las reglas generales de acentuación. Las lenguas de España. Las variedades del castellano. El lenguaje literario. La carta y el correo electrónico.

TEMA 2

La narración: elementos y estructura. Un cuentacuentos. Diptongo, triptongo e hiato. La palabra y su significado. El género narrativo. Contar y escribir cuentos.

TEMA 3

Los medios de comunicación. Transformación de un relato en noticia. La tilde diacrítica. Mecanismos de formación de palabras. Los subgéneros narrativos. La fábula.

TEMA 4

La descripción. Describir personas. El retrato. Palabras con /b/. Palabras con /v/. Género y número del sustantivo. Clases de sustantivos. La literatura y las artes. Los mitos.

SEGUNDO TRIMESTRE.

TEMA 5

La descripción objetiva: describir animales. El bestiario. Palabras con /g/ y palabras con /j/. El adjetivo y sus grados. Clases de adjetivos. El género lírico. El recital de poesía.

TEMA 6

Los textos instructivos. Creación de un videotutorial. Palabras con h. Los determinantes y los pronombres (I). Las estrofas. La escritura de un poema.

TEMA 7

Los textos expositivos. La definición. La definición: un ficcionario. Palabras con /ll/ y palabras con /y/. Los determinantes y los pronombres (II). La literatura y la música. Crear una canción.

TEMA 8

La argumentación. Demostrar con pruebas. Una demostración basada en un experimento. Palabras con c, z, k, qu. El verbo. Los subgéneros líricos. De la sátira al rap.

- Se desarrollará la Unidad Didáctica Integrada *This is England* entre el 13 y el 17 de febrero de 2017.

*TERCER TRIMESTRE.***TEMA 9**

La argumentación en los medios de comunicación. Creación de un anuncio. La coma y el punto y coma. Las formas verbales. Los verbos regulares e irregulares. La literatura y el cine. El corto.

TEMA 10

El diálogo. La conversación espontánea. Aprendemos a dialogar. El punto y los dos puntos. Los adverbios, las preposiciones y las conjunciones. El género teatral. Escribir una escena teatral.

TEMA 11

El diálogo en los medios de comunicación. Redacción de una entrevista. Los paréntesis y los signos de exclamación e interrogación. La oración. Sujeto y predicado. Los complementos del verbo. Los subgéneros teatrales. Escribir e interpretar una comedia actual.

TEMA 12

Las propiedades del texto. Construcción de un texto. Uso de mayúsculas y minúsculas. Las clases de oraciones. Los géneros literarios de ayer y hoy. Transformar un poema en un cuento.

CONTENIDOS DE 2º ESO*PRIMER TRIMESTRE**TEMA 1*

Las funciones del lenguaje. Los medios de comunicación y la noticia. Sílabas, diptongo, triptongo e hiato. La lengua y sus unidades. Los niveles de la lengua. Texto literario y lenguaje literario.

TEMA 2

El texto y la adecuación. El registro. Los foros. Las reglas de acentuación. La palabra, el significado y el sentido, las relaciones semánticas. Géneros y subgéneros literarios.

TEMA 3

La coherencia del texto. La solicitud. La tilde diacrítica. La palabra: forma y categorías gramaticales. Etapas de la Historia de la Literatura.

TEMA 4

La cohesión del texto. El informe. Uso de g/j y b/v. Grupo nominal y grupo preposicional. El género lírico o poético.

*SEGUNDO TRIMESTRE**TEMA 5*

Texto oral y texto escrito. El manual de usuario. Uso de s/x e ll/y. El grupo verbal. Los subgéneros líricos.

TEMA 6

La descripción. La revista de viajes. Palabras homófonas. Grupo adjetival y grupo adverbial. El género lírico. Épocas y autores.

TEMA 7

El diálogo. La entrevista. Palabras homófonas. El enunciado. La oración. Sujeto y predicado. El género narrativo.

TEMA 8

La narración. El reportaje. Palabras homófonas y parónimas con h. El sujeto. Oraciones sin sujeto. Los subgéneros narrativos.

- Se desarrollará la Unidad Didáctica Integrada *Ireland* entre el 13 y el 17 de febrero de 2017 en los dos grupos bilingües.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 9

La exposición: tipos y estructura. El prospecto. Los signos de puntuación: coma, punto y coma, punto. Predicado y predicado nominal. El género narrativo. Épocas y autores.

TEMA 10

La exposición: características lingüísticas. La noticia. Los signos de puntuación: dos puntos, puntos suspensivos, signos de interrogación y exclamación. Complementos del verbo. El género teatral o dramático.

TEMA 11

La argumentación: estructura y clases de argumentos. La crónica. Los signos de puntuación: el guión, la raya, las comillas, los paréntesis. Clases de oraciones. Usos de se. Los subgéneros teatrales.

TEMA 12

La argumentación: características lingüísticas. El periódico digital. Las mayúsculas y los números. Oración simple y compuesta. El género teatral. Épocas y autores.

CONTENIDOS DE 3º ESO.

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

Las variedades lingüísticas. Lengua estándar, norma y registro. Una videorreseña. La estructura de las palabras. Clases de morfemas. Palabras variables e invariables. Familia léxica. Composición y derivación. Abreviaciones. Reglas de acentuación.

TEMA 2

El texto y sus propiedades. Adecuación, coherencia y cohesión. Un mapa mental. El significado de las palabras. Significado y sentido. Denotación y connotación. Monosemia y polisemia. Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia e hiperonimia. Palabras tabú y eufemismos. Cambio semántico. Los signos de puntuación.

TEMA 3

La narración. Narrador. Personajes. Marco narrativo. Rasgos lingüísticos de la narración. Un reportaje. El grupo verbal. El verbo. Perífrasis verbales y locuciones verbales. Complementos verbales. El grupo adverbial. El adverbio. Modificadores y complementos. Usos de preposiciones y pronombres.

TEMA 4.

Literatura. Contexto histórico de la Edad Media. La poesía popular: poesía lírica, poesía épica y los Cantares de gesta. El Cantar de Mío Cid. La poesía culta. El Mester de Clerecía: características, autores y obras.

Los Milagros de Nuestra Señora. El Libro de buen amor. Alfonso X, el Sabio y los ejemplarios. Don Juan Manuel. El teatro medieval. El Conde Lucanor.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5

La descripción. Rasgos lingüísticos de la descripción. La descripción técnica de un aparato. El grupo nominal. El sustantivo y el pronombre. Determinantes y complementos del nombre. Funciones del grupo nominal. El grupo preposicional. Funciones del grupo preposicional. El grupo adjetival. El adjetivo. Modificadores y complementos del adjetivo. Funciones del grupo adjetival. Errores de concordancia.

TEMA 6

La exposición. Rasgos lingüísticos de la exposición. Enunciado y oración. La oración y las interjecciones. Clases de oraciones. Las oraciones según la naturaleza verbal. Oraciones copulativas y predicativas. Transitivas e intransitivas. El atributo y el complemento predicativo. Concordancia entre sujeto y predicado.

TEMA 7

Los textos prescriptivos. Sus rasgos lingüísticos. Oraciones activas y pasivas. El complemento agente. Pasiva perifrástica y pasiva refleja. Oraciones impersonales. Impersonales reflejas. Oraciones con “se”. Impersonales y pasivas reflejas. Uso de b/v y uso de ll/y.

TEMA 8

Literatura. La literatura prerrenacentista. El romancero. La poesía cortesana y los cancioneros. La prosa y el teatro en el siglo XV. Coplas ... de Jorge Manrique. La Celestina. La lírica renacentista. Garcilaso. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz. Santa Teresa de Jesús. La prosa y el teatro renacentistas. Lazarillo de Tormes.

Se desarrollará la Unidad Didáctica Integrada *London* entre el 13 y el 17 de febrero de 2017 en los dos grupos bilingües.

TERCER TRIMESTRE**TEMA 9**

El diálogo. Clasificación de los textos dialogados. Rasgos lingüísticos del diálogo. Modalidades oracionales: enunciativa, interrogativa, exclamativa... Uso de g/j y uso de h.

TEMA 10

La argumentación. Argumentos. Rasgos lingüísticos de la argumentación. Las conjunciones coordinantes y subordinantes. Los conectores textuales. Nexos juntos o separados.

TEMA 11

Los medios de comunicación. El lenguaje de los medios de comunicación. La noticia en los distintos medios. La realidad plurilingüe de España. El español en España. El español en el mundo. Préstamos y extranjerismos.

TEMA 12

Literatura. El contexto histórico del siglo XVII. Miguel de Cervantes. El Quijote. La poesía y la prosa barrocas. Temas y estilo de la prosa barroca. Quevedo. Góngora. El teatro del siglo XVII. Lope de Vega. Calderón de la Barca. Tirso de Molina. El perro del hortelano. La vida es sueño.

Contenidos de 4º ESO**PRIMER TRIMESTRE****TEMA 1**

Opinión, argumento y tipos de argumentos. Enunciado oracional y no oracional. Oración simple y compuesta. El texto: propiedades de coherencia, cohesión y adecuación.

Procedimientos de formación de palabras en español. Reglas generales de acentuación. Tilde diacrítica. Rasgos del movimiento romántico. El Romanticismo en España. Teatro, poesía y prosa románticos. Espronceda y Larra. La reduplicación.

TEMA 2

El ensayo. Estructura analítica y sintética. Clasificación de la oración simple. La oración compuesta: proposiciones. Yuxtaposición. Coordinación y subordinación. Formantes griegos.

Signos de puntuación para la organización de la oración y del texto. Homófonos con b / v. El

TEMA 3

El editorial y las cartas al director. La coordinación: relaciones semánticas. Tipos de proposiciones coordinadas. Formantes latinos. Homófonos con h. Signos de puntuación para indicar omisión. El realismo: rasgos y orígenes. La novela realista. El folletín. Pereda, Juan Valera y Pérez Galdós. La narración enmarcada.

TEMA 4

El artículo de opinión. La columna de opinión. Oraciones subordinadas adjetivas. Antecedente, nexos. Derivación de adjetivos. Signos de puntuación para introducir incisos. Homófonos con g/ j. El naturalismo. Peculiaridades. Leopoldo Alas y *La Regenta*. Pardo Bazán y Blasco Ibáñez. El estilo indirecto libre.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5

El debate. Estructura. La subordinación sustantiva. Nexos. Funciones. Sustantivación de subordinadas adjetivas. Derivación de sustantivos. Signos de puntuación para la presentación del diálogo. Homófonos con ll / y. Caracteres del Modernismo. Rubén Darío. El Modernismo en España. La sinestesia.

TEMA 6

Textos expositivo-argumentativos. Clases de subordinadas sustantivas. Formación de verbos por derivación y parasíntesis. Signos de puntuación para representar citas. Escritura de “por” y “que” en sus diversas combinaciones. Rasgos de la literatura española de fin de siglo. Machado, Unamuno, Baroja, Valle-Inclán, Azorín. El esperpento. La paradoja.

TEMA 7

El curriculum vitae y la carta de presentación. Las oraciones subordinadas adverbiales. La adverbialización. Signos para alterar el orden lógico de la oración. Novecentismo y vanguardias. Rasgos. Juan Ramón Jiménez. Gómez de la Serna. Greguerías. Caligramas. El ultraísmo.

TEMA 8

La carta comercial y la carta administrativa. La expresión de la comparación, la causa y la consecuencia. Proposiciones adverbiales comparativas, causales y consecutivas. Formación de palabras por composición. Con que, con que, con qué. La generación del 27. Tendencias líricas del 27. Teatro y prosa en el grupo del 27. El símbolo.

*Durante la semana del 13 al 17 de febrero se desarrollará la Unidad Didáctica Integrada *The Press* en los grupos bilingües.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 9

Solicitudes, instancias y reclamaciones. Conectores condicionales, concesivos y finales. Los signos de puntuación para apelar al destinatario. Si, sí, sino y si no. Miguel Hernández. La lírica actual. José Hierro. La aliteración.

TEMA 10

El contrato. Propiedades del texto. Marcadores del discurso. Organizadores del discurso. Acrónimos. La novela desde la guerra civil. Camilo José Cela. La elipsis.

TEMA 11

La publicidad. Registros de la lengua. Argot. Préstamos lingüísticos. El teatro desde la guerra civil. Antonio Buero Vallejo. La alegoría.

TEMA 12

La realidad plurilingüe de España. El español en el mundo. Locuciones y frases latinas. La literatura hispanoamericana. César Vallejo. Nicolás Guillén. J. L. Borges, Gabriel García Márquez. El monólogo interior.

CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO. LENGUA Y LITERATURA*PRIMER TRIMESTRE*

LENGUA

Tema 1

La comunicación. La intención comunicativa. Los elementos de la comunicación. El signo. El lenguaje humano: lenguaje verbal y no verbal. Las propiedades del signo lingüístico: arbitrariedad, linealidad, inmutabilidad y mutabilidad y articulación. Las funciones del lenguaje: función, elemento principal e intención comunicativa. La lengua como sistema. Las unidades lingüísticas: fonemas, morfemas, palabras, sintagmas, enunciados y discursos.

Tema 2

Lenguaje y lengua. El habla y la norma. Las variedades lingüísticas: diafásicas, diastráticas y diatópicas. La noción de sociolingüística. Las variedades diatópicas y los dialectos. Los rasgos que diferencian los dialectos. Los tipos de palabras. Mecanismos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis, abreviación y préstamo. Las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, el verbo y el adverbio.

Tema 3

Las lenguas de España. Las variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas. La lengua y el dialecto. Las variedades diacrónicas. Las características de las lenguas cooficiales, El concepto de designación. El concepto de significado: semas y sememas. La denotación y la connotación. La relación semántica entre palabras: familia léxica y campo semántico. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, antonimia, homonimia y relaciones de inclusión.

Tema 4

El concepto de texto o discurso. Las características de un texto: adecuación, coherencia y cohesión. Los recursos de cohesión: léxicos y semánticos, morfológicos y sintácticos y textuales. Los recursos textuales: conectores discursivos, elementos deícticos y la elipsis. Los criterios de clasificación de textos. Las modalidades textuales: textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Los textos orales y escritos, características y diferencias. el enunciado. La oración: concepto, partes y tipos. La proposición. El sintagma: definición, partes y categorías. El sintagma nominal: núcleo, actualizadores y complementos. La oración simple. el sujeto: concepto y tipos de sujeto. el predicado: conceptos y tipos.

LITERATURA

Tema 11

Literatura oral y literatura escrita. La literatura como fenómeno estético, comunicativo y social. La prosa y el verso. Las características de la prosa. Las características del verso. Las características de la prosa. Las características del verso: los acentos, la rima y el cómputo silábico. Métrica y estrofas. Las figuras literarias y sus tipos: de repetición, de significado, de suspensión y de orden. Los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.

Tema 12

El pensamiento y la sociedad en la Edad Media. Los orígenes de la lírica. La lírica provenzal: el amor cortés. La lírica mozárabe: las jarchas. lírica galaico- portuguesa: las cantigas. La lírica castellana: el

villancico. La lírica narrativa: la épica. Características del Cantar de Gesta. La épica castellana. 24
El Poema de Mío Cid. La lírica narrativa: el romancero. Romancero viejo y romancero nuevo. El
Mester de clerecía: concepto y rasgos de la escuela. Gonzalo de Berceo, obra y estilo. Juan Ruiz,
arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, estructura y estilo.

Tema 13

Los orígenes de la prosa castellana. Alfonso X, obra y estilo. La prosa en el s. XIV. La prosa histórica-
narrativa. La prosa de ficción: ciclo artúrico y ciclo troyano. Don Juan Manuel, temas, estilo y obra.
El teatro medieval. La importancia de la liturgia. El concepto de tropo. El auto de los Reyes Magos.
El teatro profano.

SEGUNDO TRIMESTRE

LENGUA

Tema 5

Los géneros orales: textos no planificados y textos planificados. Los tipos de texto planificado: la
conferencia, la entrevista, el debate y la tertulia. Los géneros no planificados. La conversación:
estructura y rasgos textuales. La estructura de la oración: el sujeto. La posición del sujeto en la
oración. El sujeto expreso y el sujeto elíptico. Las categorías que pueden funcionar como sujeto. La
estructura del sintagma nominal sujeto: núcleo, actualizadores y complementos. El núcleo del
sujeto: tipos de palabra que pueden funcionar como núcleo del sujeto. El concepto de
transcategorización. La sustantivación: procedimientos.

Tema 6

La narración como modo del discurso: elementos, personajes y lenguaje. El concepto de
descripción, clases y lenguaje característico. El diálogo: clases de diálogo y lenguaje dialogado.
La estructura de la oración. El predicado y sus clases: nominal y verbal. El núcleo del predicado.
El verbo: definición semántica, sintáctica y formal. Las formas simples y compuestas del verbo y sus
componentes: lexema y desinencias verbales. La conjugación verbal: formas personales y formas
no personales. Los usos rectos y desplazados de los tiempos verbales. Los tiempos del indicativo, el
subjuntivo y el imperativo. Las perífrasis verbales: definición y clases. Los valores del *se*. *Se* como
pronombre: *se* sustituto de *le*, *se* reflexivo, *se* recíproco, *se* como componente de verbos
pronominales y *se* como dativo de interés.

Tema 7

El concepto de exposición. Los tipos de exposición desde el punto de vista comunicativo:
exposición divulgativa o especializada. Los tipos de exposición desde el punto de vista estructural:
estructura deductiva, inductiva, de causa-efecto, cronológica, de ejemplificación...Las
características de la exposición desde el punto de vista lingüístico: rasgos léxicos, sintácticos o
textuales. Las características de los complementos argumentativos. Las características de los
complementos no argumentativos o adjuntos. Las características de los complementos verbales.

Tema 8

La argumentación. La estructura del texto argumentativo: tesis, cuerpo argumentativo y
conclusión. Los tipos de estructura: deductiva o inductiva. Los rasgos del texto argumentativo. La
oración: simple o compuesta. La tipología oracional: enunciativas, expresivas o apelativas. Las
oraciones enunciativas: afirmativas o negativas. Las oraciones expresivas: desiderativas o
dubitativas.

Las oraciones apelativas: interrogativas y exhortativas. Los rasgos lingüísticos característicos de la
oración según la intención del emisor. Los tipos de oración según su estructura sintáctica:
personales e impersonales, atributivas y predicativas, activas y pasivas, pronominales.

LITERATURA

Tema 14

El Prerrenacimiento. El pensamiento y la cultura: la antigüedad clásica y las ideas humanistas. El humanismo en la península. La poesía cortesana o de cancionero. La poesía crítica y satírica. La poesía de tipo tradicional. Jorge Manrique: biografía y obra. *Coplas a la muerte de su padre*: temas, estructura y estilo. El teatro en el siglo XV: tendencias y autores principales. *La Celestina*, género, argumento, temas, estructura, estilo y personajes.

Tema 15

La sociedad y el pensamiento del siglo XVI: el concepto de Renacimiento. La norma lingüística de Antonio de Nebrija. Las corrientes poéticas del primer Renacimiento. La lírica culta en versos castellanos. La lírica tradicional. La lírica italianizante. Las formas métricas y los temas italianos. Garcilaso de la Vega, estilo y obra. Las corrientes poéticas del segundo Renacimiento: lírica petrarquista, horaciana y religiosa. Las tendencias de la literatura religiosa: ascetismo y misticismo. Fray Luis de León, temas, estilo y obra. San Juan de la Cruz, temas, estilo y obra.

Tema 16

Los géneros didácticos: diálogo, misceláneas, e historiografía. El diálogo: Alfonso y Juan de Valdés. La miscelánea: Juan Huarte de San Juan y Fray Antonio de Guevara. La historiografía: Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo y el Padre Bartolomé de las Casas. La prosa de ficción: la novela y su nacimiento. Los tipos de novelas: de caballerías, morisca, corta o italiana, pastoril, bizantina y picaresca. El *Lazarillo de Tormes*, argumento, estructura, temas, personajes y estilo.

TERCER TRIMESTRE

LENGUA

Tema 9

El texto periodístico. Las funciones del lenguaje en el texto periodístico. Los géneros periodísticos: informativos y de opinión. Las partes del texto periodístico informativo: titular, entradilla y cuerpo. Los textos periodísticos informativos: noticia, reportaje y crónica. Los textos periodísticos de opinión: el editorial, la entrevista, el artículo, la columna y la crítica.

La oración compuesta. La proposición. La coordinación: copulativa, disyuntiva, distributiva, adversativa, explicativa y consecutiva. El contenido semántico de cada tipología. Los nexos principales de cada tipología. El análisis sintáctico de oraciones compuestas coordinadas.

Tema 10

El texto publicitario. Los elementos de la comunicación en la publicidad. Los elementos no lingüísticos en la publicidad. El lenguaje publicitario: principio de economía y proximidad. Los elementos lingüísticos: rasgos léxicos y semánticos, morfológicos y sintácticos y textuales. La oración subordinada: sustantiva, adjetiva o circunstancial. La oración subordinada sustantiva: equivalencias, funciones, nexos y clases.

La oración subordinada adjetiva: equivalencias, funciones, nexos y clases. Las oraciones relativas sustantivadas. La oración subordinada adverbial: equivalencias, funciones, nexos y clases.

LITERATURA

Tema 17

Pensamiento y cultura en el siglo xvii. Lírica del siglo XVII: poesía metafísica, moral y religiosa; poesía amorosa; y poesía satírica y burlesca. Formas en la lírica del XVII: métrica y recursos expresivos característicos. El Culteranismo: rasgos. El Conceptismo: rasgos. La poesía de Luis de Góngora: características, temas, estilo y obra. La poesía de Francisco de Quevedo: características, temas, estilo y obra. La poesía de Lope de Vega: características, temas, estilo y obra.

Tema 18

Corrientes de la prosa didáctica: prosa doctrinal, prosa filológica y oratoria sagrada. La prosa de

ficción. Corrientes de la prosa de ficción: novela picaresca, relato lucianesco, novela corta, novela bizantina y novela celestinesca. La prosa de Quevedo: novela picaresca, obras satírico-morales, obras políticas, obras filosóficas y ascéticas, obras religiosas y obras festivas y de crítica literaria. La prosa de Cervantes: novela pastoril, novelas ejemplares, novela bizantina. *El Quijote*.

Tema 19

Los orígenes del teatro barroco: influencia italiana, Lope de Rueda y Juan de la Cueva. Los corrales de comedias y su público. La renovación del teatro: Lope de Vega y el *Arte nuevo de hacer comedias*. Clasificación genérica: piezas cómicas, tragicomedias, dramas trágicos y géneros teatrales menores. Clasificación del teatro de Lope: dramas de poder injusto, dramas de honor, dramas de amor y de muerte y comedias de amor. La escuela de Lope: Tirso de Molina, Guillén de Castro y Juan Ruiz de Alarcón. Tirso de Molina: características, temas trascendentales y obra. Calderón de la Barca: características de su teatro, temas y estilo. La obra de Calderón: los dramas, las comedias y los autos sacramentales.

Tema 20

La lírica ilustrada: la Poética de Luzán. La poesía de la segunda mitad del XVIII: modalidades poéticas. La obra de Juan Meléndez Valdés. La poesía de final del siglo XVIII: el prerromanticismo. Las escuelas prerrománticas: escuela salmantina y escuela sevillana. El teatro neoclásico: características y subgéneros. El teatro popular. La prosa del siglo XVIII. El ensayo: Feijoo y Jovellanos. El género epistolar: obras.

CONTENIDOS DE 2º de BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

LENGUA.

- La oración compuesta: coordinadas y yuxtapuestas.
- Subordinadas sustantivas, adjetivas, adjetivas sustantivadas y circunstanciales (adverbiales y no adverbiales).
- Subordinadas introducidas por verbos en forma no personal.
 - Locuciones: adverbiales, prepositivas, conjuntivas, verbales, determinativas...
 - Perífrasis verbales.
 - Tipos de “se”
 - Valores morfo-sintácticos de “que”
 - Funciones de los adjetivos en un texto.
 - Relación semántica entre distintos tipos de palabras.
 - Valores de “donde” en un texto.
 - Formación de palabras.
 - El verbo: persona, número, tiempo, modo y voz.
 - Funciones sintácticas de palabras subrayadas en un texto.
 - Ejercicios de morfología.
 - Significado de palabras y expresiones. Relaciones semánticas.
 - Realización de transformaciones gramaticales en un texto.
 - Modalidades textuales. Conectores y marcadores.

LITERATURA

- Estudio de *Luces de bohemia*, de Ramón M^a del Valle Inclán
- Estudio de *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja.
- Estudio de *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez

- Estudio de la obra poética de Juan Ramón Jiménez.
- Estudio de la obra poética de Antonio Machado.
- 1. Características del género literario lírico o poético.
- 2. Características del género literario narrativo.
- 3. Características del género literario dramático o teatro.
- 4. Características del lenguaje periodístico. Los subgéneros periodísticos: de información, de opinión, mixtos.
- 5. La lírica española del siglo XX hasta 1939.
- 6. La narrativa española del siglo XX hasta 1939.
- 7. La narrativa española desde los años 70 hasta nuestros días.
- 8. El teatro español del siglo XX hasta 1939.
- 9. La novela y el cuento hispanoamericanos.

SEGUNDO TRIMESTRE LENGUA.

Repaso de los contenidos del trimestre anterior.

LITERATURA.

Estudio de *Los girasoles ciegos*, de Alberto Méndez

Estudio de la obra poética de los tres poetas andaluces de la Generación del 27: Rafael Alberti, Federico García Lorca y Luis Cernuda.

Repasamos los nueve temas de la 1ª evaluación y añadimos estos:

1. Características del ensayo. El ensayo en los siglos XX y XXI.
2. La lírica española desde los años 40 hasta los 70.
3. La narrativa española desde los años 40 hasta los 70.
4. La narrativa española desde los años 70 hasta hoy.
5. El teatro desde 1940 hasta nuestros días.

TERCER TRIMESTRE

Repaso de todo lo anterior de Lengua y Literatura.

CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1

Boccaccio : “Jornada VII” del *Decamerón*.

-El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.

-La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.

-Tema del *Decamerón*.

- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios). Rasgos básicos de la narrativa de Boccaccio.

- Comentario crítico de la Jornada VII del *Decamerón*: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 2

Shakespeare: *Romeo y Julieta*

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. El tema y su relación con el resto de la obra. Relación con las otras obras del autor. Tragedias de destino frente a tragedias de carácter.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios). Rasgos básicos de las tragedias de Shakespeare.
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 3

Goethe: *Werther*

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Temas constantes del Romanticismo: el amor imposible, el héroe romántico, D. Juan. Argumento de la obra. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica dramática (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios)
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 4

Dostoyevski: *El jugador*

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra. Dostoyevski y el realismo psicológico.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 5

Baudelaire: *Las flores del mal*

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra. Baudelaire y la modernidad poética. Segunda generación romántica.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor. El poeta de la ciudad moderna.
- Tema de la obra. Claves de la lectura de cuadros parisienses Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica poética (estructura, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

TERCER TRIMESTRE

Tema 6

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra. Kafka y un mundo absurdo y angustioso.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras *manifestaciones artísticas*.

Tema 7

Patricia Highsmith: *El talento de Mr. Ripley*

- La autora y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria de la autora.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras de la autora.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1º ESO.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.
3. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 3.1. Realiza presentaciones orales planificadas (prepara guion) y no planificadas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas

2.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, 30 enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las reglas gramaticales y ortográficas.

3.1. Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Reconocer y analizar palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
2. Reconocer y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales dentro de la oración simple.
3. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1.1. Reconoce y analiza en textos palabras de las distintas categorías gramaticales.

2.1. Identifica y analiza en textos y oraciones los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

3.1. Reconoce, explica y analiza en textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto – predicado y núcleo respectivo.

Bloque 4. Educación literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Leer obras de literatura juvenil cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Realizar trabajos académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

2.1. Realiza trabajos académicos utilizando recursos de las TIC.

2º ESO.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar, hablar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
2. Aprender a hablar en público en situaciones formales de forma individual o en grupo.
3. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

3.1. Realiza presentaciones orales planificadas (prepara guion).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

31

1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas
- 2.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- 3.1. Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados con corrección gramatical y ortográfica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Reconocer y analizar palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
2. Reconocer y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales dentro de la oración simple.
3. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
4. Clasificar oraciones simples diferenciando oraciones predicativas/atributivas; transitivas/intransitivas; activas/pasivas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1 Reconoce y analiza en textos palabras de las distintas categorías gramaticales.
- 2.1. Identifica y analiza en textos y oraciones los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 3.1. Reconoce, explica y analiza en textos los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos verbales.
- 4.1. Clasifica y diferencia oraciones simples activas/pasivas; transitivas/intransitivas; predicativas/atributivas.

BLOQUE 4. Educación literaria.

1. Leer obras de literatura juvenil cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Realizar trabajos académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 2.1. Realiza trabajos académicos utilizando recursos de las TIC.

3º ESO

Bloque 1 . Comunicación oral: escuchar y hablar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
2. Aprender a hablar en público en situaciones formales de forma individual o en grupo.
3. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

32

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales.
- 2.1. Realiza presentaciones orales.
- 3.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2. Comunicación escrita: escribir y leer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas
- 2.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- 3.1. Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados con corrección gramatical y ortográfica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CRITERIOS DE APRENDIZAJE.

1. Reconocer y analizar palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
2. Reconocer y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales dentro de la oración simple.
3. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
4. Clasificar oraciones simples diferenciando oraciones predicativas/atributivas; transitivas/ intransitivas; activas/ pasivas.
5. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas dialectos y algunos de sus rasgos fundamentales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- 1.1. Reconoce y analiza en textos palabras de las distintas categorías gramaticales.
- 2.1. Identifica y analiza en textos y oraciones los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 3.1. Reconoce, explica y analiza en textos los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos verbales.
- 4.1. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.
- 5.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas y dialectos de España y explica

algunos de sus rasgos.

Bloque 4. Educación literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención de autor, relacionando su contenido con los contextos socioculturales y literarios de la época e identificando el tema.
2. Realizar trabajos académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios adaptados representativos de la literatura medieval al Siglo de Oro identificando el tema y resumiendo su contenido.
- 2.1. Presenta trabajos académicos utilizando recursos de las TIC.

4º ESO.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar, hablar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.
2. Aprender a hablar en público en situaciones formales de forma individual o en grupo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Identifica la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- 2.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando soportes digitales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Escribir textos de tipologías variadas en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Deduce la información relevante de los textos identificando la idea principal y las ideas secundarias estableciendo relaciones entre ellas.
- 2.1. Redacta con claridad y corrección textos expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta.
2. Identificar y explicar las estructuras textuales expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Realiza con corrección el análisis sintáctico de oraciones compuestas de relativo, sustantivas y adverbiales.
- 2.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes tipos textuales, con especial atención a los expositivos y argumentativos utilizándolos en las propias producciones orales y escritas.

Bloque 4. Educación literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, expresando la relación existente con juicios razonados.
2. Realizar trabajos académicos en soporte digital o en papel sobre un tema del currículo de Literatura utilizando las TIC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 2.1. Utiliza recursos de las TIC para la realización y presentación de sus trabajos académicos.

1º BACHILLERATO.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar, hablar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados: conferencia, charla... discriminando información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como medio de adquisición de conocimiento.
2. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información y utilizando TIC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Sintetiza por escrito textos orales expositivos y argumentativos sobre temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- 2.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados utilizando TIC.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical
2. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión identificando los rasgos propios del género.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- 2.1. Resume el contenido de textos periodísticos y publicitarios, informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar conocimientos sobre estructuras sintácticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Reconoce, analiza y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las diversas categorías gramaticales en un texto.
- 3.1. Explica y analiza la estructura sintáctica de oraciones simples y compuestas.

Bloque 4. Educación literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Realizar el estudio de las obras más significativas de la literatura española desde la Edad Media al siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos de obras significativas.
2. Interpretar críticamente fragmentos y obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
3. Planificar y elaborar trabajos de investigación en formato papel o digital sobre temas, obras o autores de la literatura española desde la Edad Media hasta en siglo XIX, obteniendo información de diversas fuentes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Lee y analiza fragmentos de las obras más significativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- 2.1. Interpreta críticamente fragmentos de obras de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- 2.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto

- 3.1. Planifica , elabora y presenta trabajos de investigación en formato papel o digital sobre temas obras o autores de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX .
- 3.2. Obtiene información de diversas fuentes para la elaboración de los trabajos académicos.

2º BACHILLERATO.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar, hablar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico (conferencias, mesas redondas,...) diferenciando la información relevante y la accesoria.
2. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.
- 2.1. Planifica y realiza presentaciones académicas orales sobre un tema polémico de carácter académico o de actualidad , analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección ortográfica empleando argumentos adecuados y convincentes.
2. Analizar textos escritos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando sus rasgos formales característicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica.
- 2.1. Describe los rasgos morfo-sintácticos , léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando una terminología gramatical adecuada.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para realizar su análisis.
3. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
- 2.1. Aplica en el análisis sintáctico de oraciones sus conocimientos sobre estructuras sintácticas.
- 3.1. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos.

Bloque 4. Educación literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura española del siglo XX hasta hoy identificando temas y formas y relacionándolos con el contexto, el movimiento literario, el género al que pertenece y a la obra del autor.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura española del siglo XX hasta hoy, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta hoy , mencionando autores y obras más representativos.
- 2.1. Analiza fragmentos literarios u obras completas de la literatura española del siglo XX hasta hoy, identificando el tema y la forma, relacionándolos con el movimiento literario y con la obra del autor.
- 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto.

2º ESO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	2º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2º ESO. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
60%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, analizar e interpretar textos orales y escritos. 2. Redactar textos de diversos tipos con coherencia, respetando las normas ortográficas. 3. Reconocer, analizar y clasificar sintagmas. 4. Realizar análisis morfológico de palabras. 5. Redactar textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados siguiendo pautas dadas. 6. Identificar todas las funciones sintácticas en oraciones simples. 7. Identificar recursos del lenguaje poético. 8. Realizar el análisis métrico de un poema. 9. Clasificar oraciones simples personales/impersonales, predicativas/atributivas, activas/pasivas, transitivas/intransitivas. 10. Reconocer distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante. 11. Adscribir textos representativos a géneros literarios señalando las características diferenciadoras de cada uno. 12. Reconocer y utilizar sinónimos, antónimos, hipónimos, hiperónimos, familias de palabras, campos semánticos. 13. Redactar noticias siguiendo pautas esenciales de contenido y estructura. 14. Determinar la idea principal de un texto y las ideas secundarias. 15. Redactar el resumen de un texto. 16. Identificar e interpretar el sentido de palabras tabú y eufemismos, el significado connotativo o denotativo de palabras según el contexto. 17. Realizar exposiciones orales individualmente o en grupo. 	<p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p>
20%	18. Organizar y clasificar sus tareas con limpieza, orden y puntualidad.	Cuaderno de actividades Trabajos monográficos.
20%	19. Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	Observación directa.

3º ESO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	3º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3º ESO. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
60%	<p>1. Comprender, analizar e interpretar textos periodísticos y literarios.</p> <p>2. Redactar textos empleando correctamente las normas ortográficas.</p> <p>3. Identificar todas las funciones sintácticas en oraciones simples.</p> <p>4. Conocer las características del Cantar de Mio Cid.</p> <p>5. Diferenciar oraciones personales/impersonales, predicativas/atributivas ,activas/pasivas, transitivas e intransitivas.</p> <p>6. Redactar textos narrativos con diferente orden de presentación de los hechos.</p> <p>7. Reconocer y analizar palabras derivadas, compuestas, acrónimos y siglas.</p> <p>8. Conocer las características de la narrativa didáctica medieval, así como los principales autores y obras del siglo XV.</p> <p>9. Conocer el argumento de nuestras grandes obras clásicas: La Celestina, Lázaro de Tormes y El Quijote.</p> <p>10. Elaborar textos narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados, diarios personales, etc. siguiendo pautas.</p> <p>11. Diferenciar oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>12. Crear y diferenciar familias léxicas y campos semánticos.</p> <p>13. Determinar el tema y la estructura de un texto.</p> <p>14. Redactar el resumen de un texto.</p> <p>15. Conocer las características del teatro clásico español, así como sus principales autores y obras.</p> <p>16. Diferenciar oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación.</p> <p>17. Reconocer las peculiaridades de la poesía de Góngora y Quevedo .</p> <p>18. Indicar procedimientos y conectores que otorgan cohesión léxica al texto.</p> <p>19. Realizar exposiciones orales individualmente o en grupo.</p>	<p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p>
20%	20. Organizar y clasificar las tareas con limpieza, orden y puntualidad	Cuaderno de actividades Trabajos monográficos
20%	21. Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	Observación directa.

4º ESO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	4º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4º ESO. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
60%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, analizar e interpretar textos orales o escritos literarios y periodísticos. 2. Reconocer en textos argumentativos representativos la opinión (tesis) y los argumentos. 3. Elaborar textos con coherencia y corrección ortográfica y gramatical. 4. Analizar sintácticamente y clasificar oraciones simples. 5. Realizar el análisis sintáctico de todo tipo de oraciones compuestas. 6. Reconocer los procedimientos de creación de nuevas palabras. 7. Emplear correctamente los signos de puntuación del texto. 8. Redactar escritos relativos a la vida social y laboral: reclamaciones, curriculum vitae, solicitudes, contratos. 9. Reconocer y analizar elementos propios del texto publicitario. 10. Diferenciar las características de los movimientos literarios del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo. 11. Conocer los principales autores y obras de estas tendencias. 12. Conocer los rasgos formales y temáticos del Modernismo, así como sus principales autores y obras. 13. Conocer los autores y obras más destacados de la Generación del 98. 14. Identificar los rasgos temáticos y formales de los autores de la Generación del 27. 15. Conocer las principales tendencias de la novela, la poesía y el teatro después de 1940, así como los principales autores y obras. 16. Realizar exposiciones orales individuales o en grupo. 17. Realizar comentarios de texto determinando el tema que tratan, su estructura y resumiéndolos. 	<p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p>
20%	18. Organizar y clasificar sus tareas con limpieza, orden y puntualidad.	Cuaderno de actividades Trabajos monográficos
20%	19. Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	Observación directa

1º BACHILLERATO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1º BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1º BACHILLERATO. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
90%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y analiza en los textos las categorías gramaticales (determinantes, sustantivos, adjetivos, verbos....) atendiendo a su forma y a su significado. 2. Diferencia los morfemas constitutivos y facultativos en los sustantivos (género y número). 3. Clasifica sustantivos tendiendo a criterios semánticos. 4. Conoce los distintos tipos de determinantes y los utiliza adecuadamente en sus producciones textuales. 5. Conoce los distintos tipos de pronombres, comprende su función y los utiliza adecuadamente en sus producciones textuales. 6. Conoce la estructura del adjetivo, comprende su función y lo utiliza adecuadamente en sus producciones textuales. 7. Reconoce el verbo como categoría morfológica. 8. Distingue los morfemas constitutivos y facultativos en los verbos. Reconoce tiempos, modos y voces. 9. Conjuga correctamente los verbos. 10. Conoce las principales irregularidades de los verbos en lengua española. 11. Conoce la significación y los distintos usos estilísticos del verbo. 12. Distingue las perífrasis verbales de otras estructuras similares y las utiliza correcta y pertinentemente en sus producciones textuales. 13. Conoce la estructura del adverbio, comprende su función y lo utiliza correctamente en sus producciones textuales. 14. Identifica y analiza en los textos los sintagmas básicos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional). 15. Analiza la estructura de los sintagmas nominales que aparecen en los textos y los determina con criterios sintácticos. 16. Conoce las distintas estructuras del predicado: atributiva, predicativa, pasiva, y las analiza con criterios sintácticos. 17. Reconoce en el predicado las funciones de atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento circunstancial, predicativo y complemento agente. 18. Conoce la estructura del sintagma adjetival y analiza sus funciones atendiendo a criterios sintácticos. 19. Conoce la estructura del sintagma adverbial y analiza sus funciones atendiendo a criterios sintácticos. 20. Determina las relaciones sintácticas que se establecen entre las diversas proposiciones de una oración compuesta, así como la función sintáctica de cada uno de los sintagmas y palabras que la integran. 21. Reconoce, interpreta y analiza los temas, formas y tópicos literarios y su tratamiento a través de los textos. 22. Conoce las características de los movimientos literarios, 	<p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p>

90%	<p>principales autores y obras de la literatura castellana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p> <p>23.Contextualiza las muestras literarias en su marco histórcocultural.</p> <p>24. Comenta en muestras literarias de cada género los componentes estructurales, temáticos y expresivos.</p> <p>25. Emite juicios interpretativos y valorativos de los textos que analiza.</p> <p>26. Demuestra con eficacia, mediante ejercicios escritos, haber realizado las lecturas obligatorias programadas en relación con estos periodos literarios.</p> <p>27. Se interesa por los temas planteados en las obras literarias de estos periodos.</p> <p>28. Muestra aprecio por los diferentes valores estéticos e intelectuales que contienen las muestras literarias sobre las que trabaja.</p> <p>29. Identifica y analiza determinadas relaciones intertextuales entre obras literarias.</p> <p>30. Realiza lecturas meditadas de los textos teniendo en cuenta las relaciones entre autor, receptor, obra, época y corriente literaria.</p> <p>31. Conoce e interpreta los datos histórico-culturales referidos al Renacimiento y Barroco españoles.</p> <p>32.Conoce e interpreta los datos histórico-culturales referidos al teatro de los Siglos de Oro.</p> <p>33.Reconoce, interpreta y analiza los temas , formas y tópicos literarios del teatro renacentista y barroco en los textos del período.</p>	<p style="text-align: right;">43</p> <p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p>
10%	34. Participa en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	Observación directa

La asignatura de Lengua y Literatura en 1º Bachillerato se divide en tres apartados. El alumno deberá aprobar los tres apartados con una nota igual o superior a 5 (cinco puntos) para que se le calcule la nota media.

Criterio general de 1º Bachillerato:

1. Comentario de texto, sobre 4`5 puntos (una nota de 5 = 2`25 puntos)
2. Lengua, sobre 3`5 puntos (una nota de 5 = 1`75 puntos)
3. Literatura, sobre 2 puntos (una nota de 5 = 1 punto.)

2º BACHILLERATO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	2º BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	2º BACHILLERATO. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
90%	<p>1. Elaborar comentarios y análisis críticos de textos literarios y periodísticos, mostrando capacidad de aplicar los contenidos literarios y lingüísticos para interpretar y comentar con actitud crítica los textos y discursos formalizados que se le presentan en la sociedad.</p> <p>2. Elaborar análisis morfosintácticos de textos de distintos géneros discursivos demostrando capacidad de utilizar una terminología básica y unos sistemas de representación analítica adecuados para identificar y clasificar las diversas unidades lingüísticas en los distintos niveles de estructuración, las relaciones oracionales y las cualidades textuales.</p> <p>3. Leer comprensivamente y elaborar comentarios críticos, estudios, interpretaciones y valoraciones de fragmentos y de obras completas de la literatura española, mostrando conocimiento de los factores literarios y lingüísticos que las condicionan: contexto histórico y cultural, características literarias, autores y obras del periodo literario al que pertenecen, etc.</p> <p>4. Sintetiza el contenido de textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>5. Realiza presentaciones orales de temas polémicos contraponiendo puntos de vista, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes.</p> <p>6. Reconoce y explica los procedimientos de formación de palabras en español, diferenciando tipos de morfemas.</p> <p>7. Conocer las características de los géneros literarios y de los subgéneros correspondientes.</p> <p>8. Diferenciar valores de “se”, “que”, “donde” según el contexto.</p> <p>9. Determinar los caracteres de tipologías textuales básicas: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación, así como sus principales rasgos léxicos, morfosintácticos y textuales.</p> <p>10. Conoce y explica las diferentes relaciones semánticas.</p>	<p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p>
10%	11.Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	Observación directa

La asignatura de Lengua y Literatura 2º Bachillerato se estructura en tres apartados. El alumno debe obtener en cada uno de ellos una nota igual o superior a 5 (cinco puntos) para que se le calcule la nota media.

Criterios generales de 2º Bachillerato:

1. Comentario de texto , sobre 6 puntos (una nota de 5 = 3 puntos)
2. Lengua, sobre 2 puntos (un 5 = 1 punto)
3. Literatura, sobre 2 puntos (un 5 = 1 punto).

LITERATURA UNIVERSAL. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 1º BACHILLERATO.	LITERATURA UNIVERSAL. 1º BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	LITERAT. UNIVERSAL INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 1º BACHILLERATO.
90%	1. Conocer autores y obras propuestos así como su contexto histórico y literario. 2. Determinar los caracteres de las obras literarias y su significado en la obra del autor. 3. Redactar comentarios y análisis críticos sobre el tema que presenta un texto. 4. Identificar el género literario al que pertenece un texto. 5. Explicar los recursos expresivos empleados en un texto literario.	Pruebas escritas de evaluación Pruebas orales de evaluación.
10%	6. Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	Observación directa.

MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

11.1. Mecanismos de información a las familias de ESO y Bachillerato.

Los criterios de evaluación se harán públicos para el conocimiento de los alumnos y las familias o representantes legales.

El profesorado del Departamento utilizará para ello la agenda del alumnado. En el apartado de comunicación a los padres, a principio de curso, los alumnos copiarán los criterios de evaluación siguiendo las indicaciones del profesorado. Así, los padres conocerán dichos criterios. También están publicados en el Blog de nuestro Centro.

12. MÉTODOS PEDAGÓGICOS.

Recomendaciones de metodología didáctica.

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

El enfoque es práctico, cíclico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa.

La metodología que utilizaremos con los alumnos acogidos al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento estará encaminada fundamentalmente a favorecer la motivación y a reforzar su autoestima, a la vez que se les animará a participar en las tareas del proceso de aprendizaje. Con todo esto pretendemos que la metodología sea flexible, abierta y lo más individualizada posible, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno.

Además de los principios metodológicos ya anotados con carácter general, queremos insistir en los siguientes:

- Nuestras actividades se centrarán sobre todo en textos escritos que resulten, en la medida de lo posible, de absoluta actualidad y que sirvan a la proyección futura del alumno. No obstante, también propondremos actividades que desarrollen el dominio del lenguaje oral.

- El método que emplearemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje será activo y partirá del bagaje del alumno. Se tratará de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión, además de su participación en clase (explicaciones, exposiciones orales, preguntas,...).

- En todo momento la metodología será práctica, fundamentada en las actividades desarrolladas por el alumno tanto de forma individual como en grupo (elaboración de ejercicios en el cuaderno, creación de textos escritos de temática diversa dando entrada a los temas transversales, ejercicios de autocorrección, mapas de geografía física y política,...)

BACHILLERATO

La metodología que con carácter general emplearemos para evaluar a nuestro alumnado serán la **observación continuada y sistemática** del proceso de aprendizaje. También nos apoyaremos en la **realización de pruebas** escritas para evaluar los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica. Así pues nuestra metodología aplicada a esta materia tendrá las siguientes características:

- . Explicación del profesor potenciando el papel activo del alumno en su proceso de aprendizaje.
- . Participación del alumno en clase.
- . Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno. Se trata de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión.
- . Investigación acudiendo a las fuentes de información.
- . Promover un talante cooperativo y dialogante en los alumnos.

13.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA.

El profesorado del Departamento de Lengua trabajará la lectura en el aula teniendo en cuenta que esta es una actividad que debe servir para que el alumnado exprese sus opiniones y sentimientos y para que reflexione acerca del mundo que le rodea y acerca del proceso de creación artística. Por ello, las actividades que realizaremos en el aula serán las siguientes:

Lectura individual por parte del alumno.
 Lectura colectiva en voz alta y lecturas dramatizadas.
 Memorización de pequeños fragmentos literarios (especialmente textos de género lírico).
 Preguntas orales y escritas de comprensión lectora.
 Resúmenes orales y escritos de lo leído.
 Expresión de opiniones oralmente y por escrito acerca de las lecturas propuestas (para relacionar los textos con la vida cotidiana, con otros textos, para localizar temas e ideas principales,...).
 Elaboración de textos creativos a partir de las lecturas propuestas.
 Elaboración de dibujos a partir de las lecturas.
 Elaboración de trabajos escritos sobre los libros de lectura.
 Aprendizaje de nuevas palabras.
 Estas actividades se adaptarán al nivel de cada clase y a las características de los alumnos.

LECTURAS POR GRUPOS

Se realizará la lectura de obras completas, al menos una por trimestre, siempre que las características del alumnado lo permita. En aquellos grupos con poco hábito lector se comenzará por la lectura de fragmentos que puedan resultar motivadores.
 Los alumnos también podrán realizar, además de las lecturas obligadas, lecturas voluntarias. Siempre trataremos de fomentar el hábito de la lectura y el gusto por la creación de textos propios. Además, se organizarán encuentros con autores para que mantengan un coloquio instructivo con actividades sobre el libro que han leído.
 Este no es un listado de títulos cerrado y el profesorado del Departamento de Lengua podrá recomendar otros títulos a los alumnos, de modo que se fomente el uso de la biblioteca del centro. Durante este curso escolar, el alumnado de ESO leerá las colecciones que posee el Departamento o cualquier libro de nuestra biblioteca.
 El profesor tendrá en cuenta a la hora de la elección las características e intereses del alumnado. Asimismo usaremos el cañón para leer en clase, sobre todo, con los grupos que muestren un menor interés por la lectura.
 Para fomentar la lectura también se utilizarán textos literarios clásicos de la Biblioteca Virtual Cervantes, textos de la vida cotidiana y otros textos narrativos, líricos y dramáticos facilitados por la biblioteca del centro.

LECTURAS PARA ESO.

Las colecciones de las que disponemos son:
 LALANA, Fernando, *Mande a su hijo a Marte ...*
 SIERRA I FABRA, Jordi, *Historia de dragones y princesas .*
 GÁNDARA, Lola, *Brumas de octubre.*
 GALLEGO, Laura, *El valle de los lobos.*
 LALANA, Fernando, *El tiovivo búlgaro.*
 CERVANTES, Miguel: *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha (Adaptación).*
 MENÉNDEZ PONTE, María, *Nunca seré tu héroe* (primer trimestre).
 GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Las siete muertes del gato.*
 SANTOS, Care, *Los ojos del lobo.*
 CALDERÓN, Emilio, *Vértigo* (segundo trimestre).
 DE ROJAS, Fernando, *La Celestina*, adaptación .
 GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Sin máscara.*

VV.AA., *Los lunes poesía*.

Selección de obras de literatura juvenil de la biblioteca..

SANTOS, Care, *El circuito de Montecarlo*.

ZORRILLA, José, *Don Juan Tenorio*.

ALAS CLARÍN, Leopoldo, *La Regenta*, adaptación.

BUERO VALLEJO, Antonio, *Historia de una escalera* .

Este año la biblioteca dedicará el curso a los temas almerienses y se leerá:

BURGOS, Carmen, *Puñal de claveles*.

TORRENTE MIRAS, Domingo: *Ferblo*.

GOYTISOLO, *Campos de Níjar*.

Don Juan Manuel: *El conde Lucanor*. (Adaptación.)

Anónimo. *Lázaro de Tormes*. (Adaptación).

Federico García Lorca. *Bodas de sangre*.

Rafael Alberti. *Poemas seleccionados*.

Federico García Lorca. *Poemas seleccionados*.

LECTURAS 1º DE BACHILLETRATO

Primer trimestre

Ramón María del Valle-Inclán: *Luces de Bohemia*

Gabriel García Márquez. *Crónica de una muerte anunciada*

Obra poética de Antonio Machado

Segundo trimestre

Pío Baroja. *El árbol de la ciencia*.

Antonio Machado: *Antología poética*.

Generación del 27: Juan Ramón Jiménez.

Tercer trimestre

Alberto Méndez. *Los girasoles ciegos*.

Obra poética de los escritores andaluces de la Generación del 27: Alberti, Lorca Y Cernuda.

LECTURAS 2º DE BACHILLERATO

Primer trimestre

Ramón M^a del Valle Inclán. *Luces de bohemia*.

Pío Baroja. *El árbol de la ciencia*.

Gabriel García Márquez. *Crónica de una muerte anunciada*.

Antonio Machado: *Antología poética*.

Juan Ramón Jiménez: *Antología poética*.

Segundo trimestre

Alberto Méndez. *Los girasoles ciegos*.

Obra poética de los líricos andaluces de la G27: Alberti, Lorca y Cernuda.

Tercer trimestre

Repaso de todo lo anterior.

LECTURAS PARA LITERATURA UNIVERSAL

Primer trimestre:

1. G. Boccaccio, *Decamerón* (con especial atención a la jornada VII)
2. W. Shakespeare, *Romeo y Julieta*
3. J. W. Goethe, *Las desventuras del joven Werther*

Segundo trimestre:

4. Baudelaire, *Las flores del mal* (con especial atención a la sección titulada "Cuadros parisinos")
5. F. Dostoievsky, *El jugador*.

Tercer trimestre:

6. F. Kafka, *La metamorfosis*
7. Patricia Highsmith, *El talento de Mr. Ripley*

LECTURA DE TEXTOS EN FECHAS CLAVE DEL CALENDARIO ESCOLAR

Primer trimestre: finales de noviembre

Textos relacionados con el tema de la violencia de género

Segundo trimestre: 30 de enero

Textos relacionados con el Día de la Paz

Tercer trimestre: 23 de abril

Textos relacionados con la celebración del Día del Libro.

TALLER DE LECTURA EN LA ESO

Igualmente, para fomentar el gusto por la lectura, a los alumnos de 1º de ESO se les imparte un Taller de Lectura en la hora de libre disposición. Detallamos a continuación las características de esta actividad.

La actividad del Taller de Lectura, que se imparte a alumnos de 1º de ESO, debe ser tratada, desde el punto de vista de la programación, como una actividad de Libre Disposición. En este sentido, nos limitamos a incluir una serie de orientaciones que puedan servir como guía al trabajo desarrollado en el aula.

OBJETIVOS

1. -Crear en los alumnos el hábito lector y fomentar el gusto por la lectura.
2. -Mejorar la velocidad y la comprensión lectoras, adaptándolas al tipo y finalidad de texto.
3. -Utilizar la lectura como fuente de información, aprendizaje y diversión.
4. -Utilizar la lectura como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
5. -Desarrollar a través de la lectura el sentido crítico y reflexivo.
6. -Fomentar el uso de la biblioteca del centro.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**Contenidos**

Los contenidos del Taller de Lectura se presentan como la realización a lo largo del curso de una serie de actividades encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos.

Metodología docente

- . Explicación del profesor potenciando el papel activo del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- . Participación del alumnado en clase: preguntas, respuestas, exposiciones orales, comentarios

de textos,...

- . Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno/a.
- . Investigación acudiendo a las fuentes de información.

51

Actividades habituales del alumnado

- . Lectura (en voz alta, silenciosa, dramatizada, individual, en grupo,...) y comentario de textos de todo tipo.
- . Relato de historias y exposición sobre los libros leídos a los demás (con valoración crítica, reflexiones, comparación con otras obras o textos leídos anteriormente,...).
- . Lectura de obras completas y elaboración de fichas de lectura.
- . Búsqueda de palabras en el diccionario.
- . Memorización de frases, refranes, trabalenguas, fragmentos de obras, poemas,...
- . Creación de textos de todo tipo (literarios, periodísticos, cómics, publicitarios,...).
- . Representación teatral con marionetas y guiñoles.
- . Elaboración de un blog de clase.
- . Otras actividades: juegos relacionados con la lectura y escritura, concursos literarios, creación de marca-páginas con citas de distintos autores, poemas, fragmentos de obras literarias, proverbios de diferentes culturas,..., construcción de marionetas y guiñoles, decoración de la biblioteca del centro,...
- . Libros de lectura ajustados a la edad, conocimientos e intereses de los alumnos.
- . Otros tipos de material de texto: periódicos, cuentos, revistas, folletos, cómics,...
- . Libros de texto de las diferentes asignaturas cursadas por los alumnos.
- . Diccionarios.
- . Material ordinario de clase: cuaderno, instrumentos de escritura, de diseño, ordenador,...
- . Otros materiales impresos (fichas de comprensión lectora, fotocopia de textos específicos,...) y audiovisuales (música, películas,...).

PARA MEJORAR LA ESCRITURA

Elaboración de un fichero ortográfico (este fichero puede estar también en la propia libreta del alumno) para la recogida de palabras que los alumnos no deban olvidar (respecto a la acentuación y el uso de las letras) y de normas ortográficas.

Redacción de textos de diversa categoría (narrativos, expositivos, literarios, argumentativos,...).

Los textos se redactarán a partir de unas instrucciones y de un texto modelo. Se harán dos textos por mes. Una vez que estos textos estén corregidos se guardarán en su cuaderno, en un fichero que se quedará en clase o lo tendrá el profesor/a.

Ejercicios de refuerzo de la ortografía para el alumnado que comete frecuentes o numerosos errores ortográficos cuando escribe.

PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL

Exposición en clase de las actividades TIC que el Departamento de Lengua ha planificado para cada uno de los niveles. Los alumnos de forma individual o por grupos expondrán delante de sus compañeros sus trabajos realizados.

Fomento del buen uso del lenguaje en clase, como medida de refuerzo de la expresión oral. Se persigue también que los alumnos mejoren las formas en las que se dirigen al profesorado y a sus compañeros y que aprendan a adaptar el lenguaje a la situación comunicativa.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad del alumnado presente en nuestras aulas se llevará a cabo a través de la

adopción de algunas medidas tales como:

a) Selección de estrategias metodológicas y de recursos.

52

Tendremos en cuenta el afianzamiento de las destrezas básicas (expresión escrita, comprensión lectora, expresión oral y comprensión oral).

En la metodología debemos contemplar una serie de estrategias para adaptar la enseñanza a la diversidad de capacidades de nuestros alumnos:

Trabajo simultáneo, cooperativo y participativo. Participan todos en las mismas actividades, aunque no con la misma intensidad.

Partiremos de los conocimientos previos del alumno procurando un aprendizaje significativo.

Empezaremos con una actividad motivadora.

Ofrecer al alumnado con necesidades educativas especiales una explicación clara sobre las características de las actividades que se van a realizar.

Los recursos serán: explicaciones del profesor, atención directa e individualizada al trabajo de cada alumno a través de la revisión de su cuaderno de actividades, corrección en el aula, control al finalizar cada tema...

b) Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.

Para ello, dentro del conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes que hayamos asignado a cada curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí consideraremos otros contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno. Daremos siempre prioridad a los contenidos funcionales, procedimentales y actitudinal es sobre los de tipo conceptual.

Por otra parte, las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; y, por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor o bien una ampliación de las perspectivas del tema trabajado.

Por tanto diferenciaremos: contenidos básicos, deseables y opcionales y actividades básicas, de consolidación, de ampliación y de recuperación.

Adaptaciones curriculares no significativas.

Se realizarán a los alumnos que presenten mayores dificultades para la consecución de las competencias y de los objetivos de su nivel.

ALUMNADO QUE ASISTE AL GRUPO DE DESDOBLES.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Alumnado con Dificultades de Aprendizaje Diagnosticadas cuando se hayan agotado todas las medidas normalizadoras de atención a la diversidad con las que cuenta el centro.

Alumnado con desfase curricular debido a desventaja socio-educativa.

Se priorizará la atención del alumnado escolarizado en Primer Ciclo de ESO.

El grupo está compuesto por cinco alumnos de 2ªA que cumplen estas condiciones. Su horario de Lengua coincide con el de su grupo, pero ellos asisten a este grupo de desdoble donde reciben atención individualizada.

Grupo de PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.) 2º ESO.

Está compuesto por cinco alumnos procedentes de los grupos 2ªA (3) y 2ºC (2). Reciben 15 horas

del currículo en ámbitos y la otra parte de sus horario están con el grupo-clase que les corresponde.

DESDOBLES LENGUA CURSO 2016-2017 AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

MATERIA DE LENGUA

Los agrupamientos se han hecho de manera que la asistencia al aula coincida con las horas de Lengua de 1º B3, 2ºA Y 2º B2 de E.S.O, así nos encontramos con los siguientes .

Lengua 1º y 2º E.S.O.

Será impartida por Doña María Isabel Reche Navarro , maestra de Pedagogía Terapéutica, y está formado por aquellos alumnos/as escolarizados/as en 1º de E.S.O. B3 , 2º A y 2º B2, con ellos se trabaja de forma individualizada sus necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad que van desde procesos cognitivos básicos como atención, memoria... a procesos de precisión lectora, comprensión... así como las competencias básicas de Lengua adaptada a su nivel de competencia curricular.

Este grupo lo forman: alumnos /as con lagunas de la Educación Primaria, pero con Adaptaciones poco significativas podrán trabajar los contenidos de 1º de E.S.O.

FECHA DE NAC .	ALUMNADO AULA DE APOYO (DIS, DIA , DES) LENGUA 1º ESO CURSO 2016-2017	NEAE	N.C.C. Atención
08/02/03	A. L.. R..	DIA	4h
11/10/03	L. A. M. R.	DIA	4h
21/08/03	R.. S. O.	DES	4h

Horario semanal :Espacio 3º C

1º B3 ESO

Lunes: 9:15-10:15

Martes: 10:15-11:5

Miércoles: 8:15-9:15

Viernes: 9:15: 10:15

Todos los alumnos /as de este agrupamiento, media hora a la semana trabajarán aquellos aspectos que se han tratado en clase en el ordenador, a través de las distintas páginas educativas como manera de hacer más atractiva esta materia, así como la de familiarizarse con el uso y manejo del mismo. De esta forma se intenta conseguir una de las competencias básicas usar las tecnologías de la información como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

2º E.S.O. LENGUA

GRUPO DE LENGUA 2º A y 2º B2

Este grupo será atendido por la maestra de Pedagogía Terapéutica, María Isabel Reche Navarro_y estará formado por aquellos alumnos/as escolarizados en 2º A y 2º B2 de E.S.O. A, al igual que en el caso anterior

cada alumno/a se trabajarán tanto sus necesidades educativas específicas como los contenidos correspondientes de Lengua según su nivel de competencia curricular.

54

En este grupo, nos encontramos a los siguientes alumnos/as, con todos se trabajarán los contenidos de primer Ciclo de E.S.O.

FECHA DE NAC.	ALUMNADO AULA DE APOYO (DIS, DIA , DES) LENGUA 2º ESO A y 2º B2	NEAE	N. C. C. AT
---------------	---	------	-------------

20/05/01	P. J. E .A. 2º A	D.I.A por Disc. Límite	1º E.S.O. 4h
07/05/01	R.F.E. 2º A	Disc Física SÍND. KINSB.	3º C.P 4h
06/10/02	R.I.I . 2º B2	T.D.A.H COMBI	3º C.P. 4h
25/03/00	T. K. S. 2º A	COM	3º C.P. 4h
17/01/02	S.. G. A 2º A	D.I.A por Disc. Límite	3º C.P. 4h
01/10/01	R. A.M.G 2º A.	D.I.A por Disc. Límite	3º C.P. 4h
30/10/03	F M.C 2º B2	T.D.A.H	1º E.S.O 4h

Horario semanal N.E.A.E : 2º ESO A y 2º B2

Espacio 3º C

Lunes: 8:15-9:15

Martes: 9:15-10:15

Competencias básicas.

Serán las correspondientes a los determinados por los Departamento de Lengua para los niveles donde se encuentran los alumnos de N.E.A.E. priorizando aquellos contenidos que se consideran van a servir para conseguirlas.

En la Evaluación inicial, los resultados de las pruebas realizadas en los grupos tanto de 1º como de 2º en lectura, comprensión lectora, expresión oral y escrita, ortografía y gramática nos muestran:

Dificultad para:

Comprender las ideas generales de un texto oral.

Expresar oralmente una noticia.

Comprender un texto escrito.

Leer con ritmo y entonación un texto.

Comprender un texto escrito

Producir textos escritos.

Hacer un resumen de un texto.

Escribir con corrección ortográfica un dictado.

Construcción Inadecuada de las frases.

Exposición desordenada de las ideas.

Ilegibilidad.

Pobreza de vocabulario.

Para mejorar cada uno de estos aspectos se desarrollará y potenciará los procesos de *comprensión lectora*, *la fluidez lectora* y *la velocidad lectora* en diferentes contextos.

1. Se leerá diariamente con seguimiento individualizado en cada caso al comenzar cada clase. Así se intentará solucionar los problemas concretos relacionados con la precisión lectora y los errores pero en todo caso, la lectura será diaria. Primero se realizarán las lecturas en voz alta y el cuestionario de modo oral, para posteriormente pasar a la expresión escrita. Hay que tener en cuenta que los procesos de comprensión son procesos mentales internos y que el mero hecho de hacerlos externos para dar explicaciones a otros ayuda a comprender. Por ello, hacer actividades de comprensión en grupo, o al menos ponerlas en común, tiene grandes ventajas sobre hacer las actividades de forma aislada.

2. Para aumentar la motivación y disfrute con la lectura se harán: lecturas colectivas de libros de temas amenos y de interés para ellos. Se procurará un libro por trimestre.

3. Para recuperar la escritura, los alumnos/as que tengan una letra ilegible se hará un seguimiento diario de corrección. En cuanto a los errores ortográficos se realizarán las faltas cometidas en cualquier ejercicio, se copiarán y se realizarán frases, del mismo modo se realizarán diariamente ejercicios escritos en la libreta, cuidando la presentación, caligrafía y la ortografía.

4. Para desarrollar la capacidad de comprensión lectora se realizará lecturas de distintas modalidades textuales.

Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.

Durante este curso los objetivos que se plantean son:

Crear la necesidad de leer y fomentar la lectura por placer, para ello será importante poner a disposición de los alumnos textos y libros que respondan a sus gustos y preferencias. Se hace necesario acercarles a todo tipo de lecturas para un mayor conocimiento del amplio abanico de posibilidades que se le ofrece.

Mejorar la entonación, la fluidez, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el aumento del vocabulario a través del trabajo personal y en el aula.

Desarrollar la atención para saber captar con claridad las informaciones y saber distinguir la información relevante de la que no lo es.

Para la consecución de estos objetivos:

Se trabajarán gran variedad de textos.

Se propondrán situaciones con propósitos determinados, aprovechando las fechas de celebración claves (día de todos los Santos, día de los Enamorados...)

Se respetarán gustos y preferencias.

Se propiciarán momentos para la escucha y lectura por placer.

Se propondrán situaciones reales donde tengan que leer.

56

Metodología:

Antes de la lectura

Se comenzará cada lectura incorporando alguna estrategia de anticipación, así descubrirán incentivos para leerlo y comprenderlo. Así el primer paso será siempre las ideas previas y o experiencias relacionadas con la lectura, de este modo se extraerán datos directos, realizarán inferencias y valorarán el tema a tratar.

Durante la lectura

Se realizará una lectura silenciosa, para obtener una idea global de la misma, se subraya de forma individual el vocabulario desconocido. En la segunda lectura se hará de forma colectiva teniendo en cuenta siempre la entonación, el respeto a los signos de puntuación, se hará por párrafos para favorecer la comprensión, realizando preguntas para ser contestadas entre todos en el caso de lecturas cortas, en caso de libros al final del capítulo así se recabará información más específica y se aumentará la motivación.

Después de la lectura

Se extraerá la idea principal y se resumirá de forma oral entre todos, a través de cuestiones que guían el proceso.

Se realizará un seguimiento de la misma para ver la evolución de cada alumno/a y la progresión del mismo/a, registrándose la precisión lectora, la entonación, el respeto o no a los signos de puntuación, la velocidad, si capta la idea principal....

Atención a la diversidad

El alumnado de N.E. A. E. desarrollará en la materia de Lengua una Adaptación Curricular No significativa con referencia al nivel en el que se encuentran, para ello se priorizarán aquellos contenidos, que se consideren contribuyan a la consecución de las competencias básicas. Las adaptaciones se harán en la Metodología y en los procedimientos, estrategias y técnicas de evaluación.

Para el alumnado que no haya promocionado de curso se elaborará un programa específico personalizado basado en mejorar aquellos aspectos que han incidido en la no promoción :medidas académicas organizativas, así como un compromiso por parte del alumno y su familia.

Contenidos y distribución temporal

Los contenidos se temporalizan para 15 días, si bien por las características de nuestro alumnado, se les ofrecerá más tiempo dependiendo del ritmo de aprendizaje y de ejecución de cada uno.

Materiales y recursos didácticos

1º de E.S.O. 1ºE.S.O. Edit. S.M.

2º de E.S.O. 2ºE.S.O. Edit. S.M.

Métodos pedagógicos

En el Aula de Apoyo a la Integración se considera fundamental la metodología a emplear con nuestro Alumnado, en la mayoría, el éxito es resultado de la misma.

Aumento de la Autoestima de los alumnos/as a través de:

Refuerzo de las conductas positivas.

Demostrándoles que nos importan.

Realizando las correcciones sobre conductas inadecuadas en privado.

Adaptándonos a sus necesidades y enseñándoles a adaptarse a las necesidades de los demás.

Evitando las comparaciones con sus compañeros.

Percibiendo que se le escucha y que su opinión nos importa.No exigiéndoles más de sus posibilidades.

Reforzándoles verbalmente.

Enseñándoles a aceptar los sentimientos negativos y ayudarles a que los exprese.

Destacando siempre sus virtudes.

Entrada de la Información:

Preferentemente vía visual-auditiva.

Selección de las Actividades que les motivan más.

Ambiente y organización del aula:

Situarlos en función de sus características, del estilo de Aprendizaje de cada uno y teniendo en cuenta las relaciones entre ellos.

Eliminar distracciones visuales o auditivas.

Mesa con los materiales indispensables.
 Dar tiempo para ordenar sus cuadernos.
 Prestarle especial atención, sin que se note mucho.
 Mantener orden, rutina y normas claras.

Presentación de las explicaciones:

Utilizar frases cortas y claras.
 Establecer a menudo contacto visual.
 Resaltar la información importante.
 Motivarles para que elabore imágenes mentales de los conceptos.
 Promover la participación activa.
 Plantearles preguntas frecuentemente.
 Hacer que desempeñen papel de ayudantes.
 Después de hacer una pregunta, conceder una pausa, para favorecer la reflexión y disminuir la impulsividad.

Actividades para casa:

Primar la realización de las mismas en clase .Reforzar con puntos adicionales las realizadas correctamente.
 Revisar diariamente si las han hecho.
 Darle oportunidad de ponerse al día de las mismas, evitando las sobrecargas.

Uso de la Agenda:

Es imprescindible para apuntar los deberes, así como los trabajos y fechas de los exámenes, para visualizar y planificar mejor su trabajo.
 La familia debe implicarse en el control y supervisión, de este modo habrá una mayor coordinación y colaboración familia -profesorado.

Planteamiento de las actividades:

Simplificar las instrucciones sobre las tareas.
 Combinar actividades estimulantes con otras menos motivadoras.
 Dejar libertad para escoger entre algunas tareas y temas.
 Dividir las tareas muy largas en partes.
 Mantener una actitud comprensiva ante los olvidos.
 Es conveniente que se les suministre retroalimentación sobre su trabajo.
 Para reducir la impulsividad cognitiva se le indicará que repase sus trabajos de forma continua y que controle los fallos.

ADAPTACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Evaluación Continua

Controlar y valorar los progresos que realizan por insignificantes que parezcan. Aquellos alumnos/as que trabajan de forma diaria podrán beneficiarse de la no realización de la prueba de la unidad.

Las evaluaciones deben ser más cortas y más frecuentes.

La autoevaluación debe ser una constante.

Valorar su esfuerzo por aprender tanto como lo aprendido.

Tener en cuenta en su evaluación la adquisición de las competencias básicas.

Cantidad y tiempo

Calendario de exámenes: dar las fechas, al menos, con una semana de antelación.

Respetar el tiempo que necesitan para responder. A veces tardan más.

Fragmentar el examen en más sesiones, cuando sea necesario, evitando la fatiga y el cansancio.

Ayudarles a controlar el tiempo y que revisen lo realizado.

Contexto de la evaluación

Reducir el número de preguntas por hoja

Se leerán los enunciados antes de comenzar el examen. Combinar evaluaciones orales y escritas, si es necesario.

Se procurarán preguntas cortas o de emparejamiento. Exámenes cortos y frecuentes.

Coordinaciones:

Con el profesorado:

En este caso, será imprescindible la coordinación con el Departamentos de Lengua.

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará con carácter continuo y sumativo, es decir, se irán sumando contenidos a los ya evaluados, consiguiendo así el refuerzo para aquellos que ya los han adquirido, así como la posibilidad de recuperarlos, en el caso de los alumnos/as que no lo hayan hecho en el período previsto para su evaluación. En la evaluación del alumnado utilizaremos distintas técnicas que serán las siguientes:

La observación.

Mediante esta técnica evaluaré el comportamiento del alumno en el aula, su actitud, sus opiniones en relación a cuestiones debatidas, la relación con sus compañeros, las dificultades que puedan surgir, la asistencia a clase, etc..

Análisis de ejercicios y trabajos.

Serán objeto de evaluación aquí, la realización y entrega de ejercicios, tanto de realización en casa como en clase.

Preguntas de clase y pequeñas pruebas.

Diariamente realizaremos preguntas al alumnado con el fin de evaluar el grado de comprensión de los conceptos explicados, el surgimiento de dificultades, el estudio en casa, etc. De dicha evaluación dejaremos constancia escrita en el cuaderno de evaluación del profesor.

Pruebas escritas de evaluación.

Al término de cada unidad didáctica se realizará una prueba de evaluación escrita con la que trataremos de evaluar de un modo más preciso el grado de consecución de los objetivos de enseñanza-aprendizaje planteados en las unidades por parte del alumno, así como el grado de desarrollo de las competencias básicas trabajadas en dicha unidad.

En dicha prueba se tendrá en cuenta los errores ortográficos cometidos, con posibilidad de recuperarlas si los alumnos escriben correctamente el fallo cometido cinco veces y escriben una oración con cada una de las palabras.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El alumnado atendido en los grupos de desdobles asistirán a todas aquellas actividades extraescolares y complementarias que organice el Departamento de Lengua. Se procurará que asistan con su clase de referencia. De la misma forma se propiciarán salidas al entorno como medio para crear un clima positivo y favorecedor de buenas relaciones sociales entre ellos/as y entre éstos y nosotros/as.

